

Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

Datos de la Solicitud

Sujeto Obligado	TC - INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO (IEAT)
Folio	00551219
Fecha de solicitud	10/03/2019
Nombre del solicitante	[REDACTED]
Representante (en su caso)	- -

Detalle de la Solicitud

Información requerida	REQUIERO COPIA DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE LA DECLARACIÓN DE INTERESES DEL O LA TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO. DEBE TENERSE EN CUENTA QUE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS INDICA QUE LA INFORMACIÓN SOLICITADA TIENE EL CARÁCTER DE PÚBLICA.
Datos adicionales	
Medio de notificación	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

* Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.

* No incluir datos personales.

Plazos de respuesta

Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia)	15 días hábiles	03/04/2019
Requerimiento de información (Prevención)	5 días hábiles	20/03/2019
Incompetencia	3 días hábiles	18/03/2019

La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el H. Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Los plazos señalados empezaran a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

RECOMENDACIONES:

*Dar seguimiento frecuente a la solicitud.

Eliminados los datos personales que identifican información del particular; nombre, de acuerdo a lo fundamentado en el Artículo 108 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y el artículo 17 y 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.